TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

"EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS DE EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y UNA PRIVADA EN PERÚ ENTRE EL 2019 Y 2023"

Tesis para optar el título profesional de:

MÉDICO CIRUJANO

Presentado por:

Mey Yan Lina Choy Chura (0000-0001-7155-552X)

Sebastian Alonso Pedroza Leva (0000-0002-8707-3741)

Asesor:

Fulton Paul Rivera Albinagorta (0000-0002-3676-389X)

Lima – Perú

2026

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

"EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS DE EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y UNA PRIVADA EN PERÚ ENTRE EL 2019 Y 2023"

Tesis para optar el título profesional de:

MÉDICO CIRUJANO

Presentado por:

Mey Yan Lina Choy Chura (0000-0001-7155-552X)

Sebastian Alonso Pedroza Leva (0000-0002-8707-3741)

Asesor:

Fulton Paul Rivera Albinagorta (0000-0002-3676-389X)

Lima – Perú

2026

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 10 de abril de 2026

Los integrantes del jurado de tesis:

Presidente: Dr. Victor M. Gallegos Rejas
Miembro 1: Med. Ana Lucía Alcántara Díaz
Miembro 2: Med. Esteban Alarcón Braga

Se reúnen para evaluar la tesis titulada: "EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS DE EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y UNA PRIVADA EN PERÚ ENTRE EL 2019 Y 2023"

Código de registro del proyecto: PRE-15-2023-00261

Presentada por las estudiantes o egresado/bachiller:

- CHOY CHURA, MEY YAN LINA
- PEDROZA LEVA, SEBASTIÁN ALONSO

Para optar el Título Profesional de **Médico Cirujano**

Asesorados por: Mag. FULTON PAUL RIVERA ALBINAGORTA

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño de los estudiantes o egresados de la carrera de Medicina Humana en la sustentación, se concluye de manera unánime (X) por mayoría simple ( ) calificar a:

Tesistas: CHOY CHURA, MEY YAN LINA			Nota (en letras): catorce
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ()	Aprobado - Sobresaliente ( )	Desaprobado ()
Tesistas: PEDROZA LEVA, SEBASTIÁN ALONSO			Nota (en letras): catorce
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ( )	Aprobado - Sobresaliente ( )	Desaprobado ()

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.

Victor Gallegos-Rejas

_____

Dr. Victor M. Gallegos Rejas
Presidente del Jurado

_____

Mag. Fulton Paul Rivera Albinagorta
Asesor (a)

_____

Med. Ana Lucia Alcántara Diaz
Miembro 1

_____

Mag. Esteban Alarcon Braga
Miembro 2

ANEXO: FORMATO DE DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE CONTENIDO DE INFORME FINAL DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE CONTENIDO DE INFORME FINAL DE TESIS / TRABAJO DE INVESTIGACIÓN[1]

Lima, 12 de Abril del 2024

Señor,

Dr. Percy Mayta Tristan

Vicerrectorado de Investigación
Universidad Científica del Sur
Presente. –

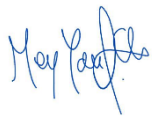
De nuestra consideración,

Yo: Choy Chura Mey Yan Lina-Pedroza Leva Sebastián Alonso, egresado de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Científica del Sur, en conjunto con el asesor de tesis FULTON PAUL RIVERA ALBINAGORTA, declaramos que este informe final de tesis/trabajo de investigación titulado: "EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS DE EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y UNA PRIVADA EN PERÚ ENTRE EL 2019 Y 2023", sustentado para obtener el título/grado de Medico Cirujano es original.

Es decir, no contiene plagio parcial ni total, cuando se utilizó información de fuentes externas se reconoció la autoría mediante la adecuada citación y los resultados obtenidos son producto entero de mi (nuestra) investigación y no han sido falseados ni fabricados. Todo esto en cumplimiento del Código de ética en la investigación, Reglamento del Comité de Integridad Científica, Reglamento de Propiedad Intelectual, Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados académicos [2], que afirmamos conocer en su totalidad.

Por ello, en caso de identificarse alguna situación de plagio, falsificación o fabricación de resultados, nos allanamos al proceso de investigación que establezca la Universidad y las posibles sanciones que pudieran surgir.

Firmamos en conformidad con lo declarado,



Firma tesista
DNI: 77417685



Firma del asesor de tesis DNI: 43170067



Firma tesista
DNI: 74626918

[1] En conformidad con la Resolución del Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD
[2] Los documentos están en: https://investigacion.cientifica.edu.pe/reglamentos/

INFORME DE REVISIÓN DE ORIGINALIDAD

Título del documento evaluado. Evaluación de la aplicación de los principios bioéticos en trabajos de investigación con seres humanos de egresados de las carreras de medicina y enfermería de una universidad pública y una privada en Perú entre el 2019 y 2023

Autores. Mey Yan Lina Choy Chura; Sebastian Alonso Pedroza Leva

Mecanismo de revisión de originalidad. Evaluación con Turnitin (ID 2932990024)

Código de registro. PRE-15-2023-00261

Resultado de la evaluación. 6%

Revisado por. Magaly Kelly Guerrero Huaracallo.

Comentarios sobre la revisión. Filtros usados: excluir fuentes de menos de 12 palabras.



TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Resumen

Antecedentes. La correcta aplicación de principios bioéticos en investigación con seres humanos constituye un pilar esencial en la formación académica; pero, su reporte en tesis universitarias es variable. **Objetivos.** Evaluar la aplicación de los principios bioéticos en trabajos de investigación con seres humanos realizados por egresados de medicina y enfermería de una universidad pública y una privada del Perú, durante el periodo 2019–2023. **Criterios de elegibilidad.** Se analizaron 609 trabajos de investigación en seres humanos, disponibles en repositorios institucionales de acceso abierto de medicina y enfermería. Habiéndose excluido previamente trabajos de investigación incompletos, sin participación de seres humanos, revisión de historia clínicas y realizados a partir de bases de datos. **Fuente de evidencia.** Repositorios institucionales de una universidad pública y una privada del Perú. **Métodos de mapeo.** Revisión de alcance, mediante el "Instrumento La Salle" adaptado, con criterios éticos dicotómicos. **Resultados.** De 988 trabajos identificados, se analizaron 609. Predominando medicina humana. La autorización por comité de ética se consignó en el 25,3%. El principio de justicia registro el 100,0%, mientras que beneficencia, no maleficencia y autonomía presentaron niveles bajos. El cumplimiento global fue del 4,6%. La universidad pública mostro mejores resultados que enfermería. Aunque la mayoría mencionó consentimiento informado, pocos reportaron su proceso. **Conclusiones**. La aplicación de los principios bioéticos es heterogénea. Justicia muestra un alto cumplimiento, mientras que los demás presentan niveles considerablemente menores. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la formación ética en investigación mejorando estándares de registro y reporte ético en investigación universitaria.

Palabras clave: Principio bioético; trabajo de investigación; tesis; medicina; enfermería.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Abstract

Background. The proper application of bioethical principles in research involving human subjects is an essential pillar of academic training; however, its reporting in university theses is variable. **Objectives.** To evaluate the application of the bioethical principles in research involving human subjects conducted by medical and nursing graduates from one public and one private university in Peru during the period 2019–2023. **Eligibility criteria.** 609 research studies involving human subjects, available in open-access institutional repositories of medicine and nursing were analyzed. Incomplete studies, those without human subject participation, studies based on medical record reviews, and those derived from databases were excluded. **Sources of evidence.** Institutional repositories from one public and one private university in Peru. **Charting methods.** Charting methods. Scoping review using the adapted "La Salle Instrument" with dichotomous ethical criteria. **Results.** Of 988 identified studies, 609 were analyzed, with a predominance of human medicine. Ethics committee approval was reported in 25.3%. The principle of justice reaches 100% compliance, while beneficence, non-maleficence, and autonomy showed low levels. Overall compliance was only 4.6%. The public university showed better results than nursing. Although most studies mentioned informed consent, few reported the process. **Conclusions.** The application of bioethical principles is heterogeneous. Justice shows high compliance, whereas the other principles present considerably lower levels. This highlights the need to strengthen ethical training in research by improving standards for ethical reporting and documentation in university research.

Keywords: Bioethical principle; research paper; theses; medicine; nursing.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis